

PROCEDIMIENTO A SEGUIR PARA SOLICITAR EL TÍTULO DE BACHILLERATO

Hay 2 formas de solicitar el título:

- A través de Secretaría Virtual (todos los trámites son online)
- A través de Secretaría del Centro (de forma presencial)

A través de Secretaría Virtual

1.- Acceder a la página de la Junta de Andalucía:

<https://www.juntadeandalucia.es/educacion/secretariavirtual/accesoTramite/302/>

The screenshot shows the website interface for the Junta de Andalucía Virtual Secretariat. The header includes the logo of the Junta de Andalucía and the text 'SECRETARÍA VIRTUAL DE LOS CENTROS EDUCATIVOS'. The main navigation bar contains 'Inicio', 'Solicitudes', 'Consultas', 'Acceso', and 'Pago Seguro Escolar'. Below this, there are several menu items: 'Formación Profesional', 'Becas y Ayudas', 'Personas Adultas', 'Enseñanzas Artísticas', 'Idiomas', 'Trámites Generales' (highlighted in green), and 'Acredita'. A secondary row includes 'Registro de Libros', 'Autorización de centros', and 'Subvenciones Primer Ciclo (0-3 años)'. The main content area displays a list of three items with dates and descriptions, each with a right-pointing arrow icon:

01 ENE 2022	Presentación Electrónica General en Centros Educativos.	➔
18 NOV 2021	Propuestas de planificación preventiva pendiente de firma	➔
01 ENE 2022	Solicitud de expedición de títulos del alumnado	➔

Identificarse con algunas de las siguientes claves: clave iAnde, certificado electrónico, cl@ve PIN, Cl@ve permanente.

Solicitud de expedición de títulos del alumnado

☑ Instrucciones > **● Datos personales** > ○ Datos solicitud > ○ Datos de pago de títulos > ○ Adjuntar documentación > ○ Confirmar > ○ Fin

2.- Datos de pago de títulos (ver apartado “Trámites del Pago”)

3.- La solicitud se queda registrada y se recibe en el Instituto, donde se gestiona.

A través de Secretaría del Centro

1.- Acceder a la página de la Junta de Andalucía:

<https://www.ceh.junta-andalucia.es/economiayhacienda/apl/surweb/modelos/modelo046/046.jsp>

(Se puede localizar en cualquier buscador con las palabras clave **046 junta de andalucía**)

The screenshot shows the 'Modelo 046' form on the Junta de Andalucía website. The header includes the logo of the Junta de Andalucía and the text 'Otros ingresos Tasas, precios públicos, sanciones, otros ingresos. Declaración - Liquidación en Euros'. The main content area displays the form title 'Modelo 046' and a 'VALIDAR' button. Below the form, there are several tabs: 'Obligado', 'Datos Generales', 'Liquidación', and 'Responsable'. At the bottom, there are links for 'Información sobre tasas', 'Copiar documento', 'Ayuda del modelo', and 'Contacto'.

2.- Datos de pago de títulos (ver apartado “Trámites del Pago”)

3.- Entregar en la secretaría del Instituto:

- la solicitud del título (se entrega en Secretaría del Centro)
- impreso 046
- fotocopia DNI
- fotocopia compulsada del carné de familia numerosa.

Trámites del pago

OBLIGADO AL PAGO : Datos del alumno

DATOS GENERALES

AUTOLIQUIDACIÓN <input checked="" type="checkbox"/>		LIQUIDACIÓN ANEXA <input type="checkbox"/>	
EXPEDICION TITULO BACHILLERATO MODALIDAD NOMBRE Y APELLIDOS			
Fecha de devengo dd/mm/aaaa		Total importe 56,07	
<input checked="" type="checkbox"/> Solicita la bonificación sobre la tasa por la utilización de medios electrónicos para su presentación y pago según el Artículo 12.2 de la Ley 10/2021			
Código Territorial ED29D9		Denominación I.E.S. SALVADOR RUEDA	
Concepto de pago 0049		Denominación EXPEDICION DE TITULOS ACADEMICOS Y PROFESIONALES NO UNIVERSITARIOS	

NOTA: Reducciones o exenciones a estas tasas

- Beneficiarios de familia numerosa de categoría general: reducción del **50%**.
- Beneficiarios de familia numerosa de categoría especial: **Exentos**.
- Víctimas de Violencia de género, doméstica o ambas, Víctimas de actos terroristas, Perceptores del IMV, Perceptores de RMIS, Discapacidad del 33% o superior: **Exentos**.

RESULTADO DE LA LIQUIDACIÓN	
Total a ingresar XX,XX c	
<input type="button" value="Imprimir"/>	<input type="button" value="Pago Telemático"/>
<small>Pulse el botón [Imprimir] para obtener el impreso de la declaración-liquidación en formato PDF, o [Pago Telemático] para realizar el pago a través de la Plataforma de pago y presentación telemática de la Junta de Andalucía y obtener la Carta de Pago diligenciada correspondiente a la declaración liquidación (Se requiere tener un certificado digital)</small>	

- Opción 1: "Imprimir" y pagar en la entidad bancaria.

- Opción 2: "Pago Telemático" y pagar a través de la Plataforma telemática de pago.

El pago de las tasas se realiza de forma online y con un descuento del 10%.

Una vez realizado el pago, es necesario generar el justificante e imprimirlo (modelo 046).

-Si estás realizando la gestión a través de Secretaría Virtual, la solicitud queda registrada y se recibe en el Instituto, donde se gestiona.

-Si vas a realizar la gestión a través de la Secretaría del Centro, entregar en dicha Secretaría:

- la solicitud del título (se entrega en Secretaría del Centro)
- modelo 046
- fotocopia DNI
- fotocopia compulsada del carné de familia numerosa (en su caso)